

NO a la incineración en **América Latina**



Brasil

Septiembre, 2022



NO a la incineración en América Latina

Brasil



CONTEXTO

Barueri es un municipio del Estado de São Paulo ubicado al oeste de la región metropolitana, tiene un área de 64,2 km², y una población estimada en 2021 de 279.704 habitantes. Debido a la alta carga de impacto ambiental de la zona, está clasificada como “zona con saturación severa” dada la existencia de una planta de tratamiento de aguas residuales de 17 millones de personas; una planta de tratamiento de residuos espaciales, un vertedero público, y la destrucción de la Laguna de Carapicuíba.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La historia de la instalación de lo que sería el primer incinerador de residuos sólidos municipales en Brasil, se remonta a 2010. La concesión fue brindada a Foxx, hoy llamada Fox-URE-BA, con el objetivo de quemar la basura no solamente de Barueri, sino que de los municipios vecinos Santana de Parnaíba y Carapicuíba. Se propone la incineración de 870 toneladas diarias con la promesa del abastecimiento eléctrico de 80 mil residentes. La empresa ha ofrecido el uso de tecnología de última generación proveniente de Europa, para filtrar partículas; además de un proceso de monitoreo de estas emisiones que estaría disponible públicamente. La inversión se estima en casi 15 millones de dólares, los que estarían siendo financiados en parte por el Banco Mundial, y la IFC (International Finance Corporation). La empresa cuenta con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente de Barueri, y del Ayuntamiento de Barueri, en su proceso de autorización.



ESTATUS Y MARCO LEGAL

El proyecto ha tenido un fuerte rechazo de la comunidad desde entonces, dado que esta práctica implicaría **la directa privatización de los residuos, la exclusión de los recicladores de base, la generación de cenizas y emisiones tóxicas y el desincentivo a los procesos de reciclaje**. Entre los y las detractoras se encuentran grupos de la sociedad civil organizada, comunidades y movimientos sociales, mujeres, científicos e investigadores, el Movimento Anti-Incineração de Lixo Barueri y el Movimento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis (MNCR). Los grupos organizados locales destacan que no se han tenido en cuenta los principios medio ambientales de equilibrio ecológico precautorios, quien contamina paga, procesos de participación comunitaria y sostenibilidad; y que no se han respetado las prioridades de la Política Nacional de Residuos Sólidos en lo referente a la gestión de residuos: reducción, reutilización, reciclaje. La empresa transgrede reglas relacionadas con mantener un canal de comunicación y educación con la sociedad, realización de balances de actividades, y la alteración ecológica del sitio. Ya se han eliminado 132 árboles, más la “limpieza” de casi mil m² del terreno, lo que transgrede la Resolución 44/11 de la SMA (Decreto 52.469/2007) la que clasifica a Barueri como zona con saturación severa.

Hoy en día la empresa FOXX URE-BA Ambiental Ltda tiene licencias concedidas por CETESB, sin embargo, expiradas desde el 3 de diciembre de 2021. Estas licencias transgreden varios acuerdos internacionales y aspectos legales relacionados al medio ambiente bajo la constitución brasileña, además de ignorar la [voluntad de los habitantes](#) de Barueri.

1: <https://cidades.ibge.gov.br/brasil/sp/barueri/panorama>

2: <https://ejatlas.org/conflict/incinerator-of-urban-solid-waste-in-barueri-sao-paulo-brazil/?translate=en>

NO a la incineración en América Latina

Brasil

Adicional a ello, la planta se instala dentro del área de protección ambiental del río Tiete, y el área de preservación permanente del río Cotia, lo que atenta contra el Artículo 225 de la Constitución Federal de 1988, que indica que "todos tienen derecho a un medio ambiente ecológicamente equilibrado, bien de uso común de las personas y esencial para una sana calidad de vida, y es deber de los poderes públicos y de la comunidad defenderlo y preservarlo para las generaciones presentes y futuras".

En la misma línea se invocan: la Política Nacional de Medio Ambiente - PNMA (Ley 6.938/1981), la Política Nacional de Residuos Sólidos (Ley 12.305 de 2010), el Estatuto de Metrópolis (Ley 13.089/2015), el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Agenda 21 y la política de Promoción de la Salud implementada por el Sistema Único de Salud, entre otras.



CONSECUENCIAS AMBIENTALES Y SOCIALES DEL PROYECTO

De acuerdo al Environmental Justice Atlas, este proyecto de Waste to Energy estaría en construcción y amenazaría el trabajo de reciclaje en el nombre del desarrollo sostenible. Hoy existen miles de trabajadores en el sector del reciclaje, quienes sufrirían la pérdida de su única fuente de ingresos. La zona corresponde a un barrio residencial e histórico, junto a un centro empresarial y comercial de la ciudad, estaciones de trenes y barrios donde viven y circulan miles de personas. La incineradora expone a las personas a respirar sustancias tóxicas potencialmente cancerígenas, de gran riesgo para la salud humana y animal.

Los habitantes han tenido que organizarse para combatir esta amenaza, teniendo que invertir tiempo y energía en evitar que este proyecto se lleve a cabo, perdiendo la oportunidad de invertir todo este tiempo y recursos en la implementación de soluciones realmente sustentables, orientadas a la estrategia basura cero. El costo ambiental y social que no paga la empresa se debe a que mientras el costo de esta energía es lejos el más alto de todas las alternativas disponibles, los pasivos ambientales quedan en el territorio y no son remediados.



ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA LOCAL

A lo largo de los años muchas personas y varias organizaciones han estado pendientes de este proyecto. En enero de este año finalmente se estableció el Colectivo SOS Barueri, el que ha establecido colaboraciones tanto con instituciones de renombre en Barueri: [Movieco](#), y Rede Ecológica, como a nivel nacional con el [Frente Nacional de Alternativas a la Incineración, y Movimento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis](#) (MNCR). Formas de manifestación llevadas a cabo: Acciones artísticas y creativas (teatro de guerrilla, murales); Desarrollo de una red/acción colectiva; Demandas, casos judiciales, activismo judicial; Activismo basado en los medios de comunicación/medios alternativos; Cartas oficiales de reclamación y peticiones; Campañas públicas; Protestas callejeras/marchas; Ocupación de edificios/espacios públicos.

3: <https://ejatlas.org/conflict/incinerator-of-urban-solid-waste-in-barueri-sao-paulo-brazil>

4: Contact email: coletivososbarueri@gmail.com

NO a la incineración en **América Latina**

América Latina y el Caribe

www.no-burn.org

Septiembre, 2022

